

IPC

Índice de Precios al Consumidor

Resumen 2024

Provincia de Corrientes

 estadística.corrientes.gob.ar

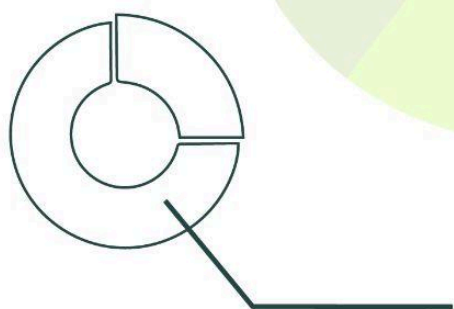
 @estadisticactes

 @estadisticactes



CORRIENTES
somos todos!

 **IPECD**
Instituto Provincial de
Estadística y Ciencia de Datos
de Corrientes



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Gobernador Gustavo Valdés

**Ministro de Hacienda y Finanzas,
Marcelo Rivas Piasentini**

Presidente del Instituto Provincial de
Estadística y Ciencia de Datos,
Juan Francisco Bosco

ÍNDICE

Introducción	4
1. Variación acumulada. Nivel país y regiones. Año 2024	5
2. Incremento de precios según rubros. Región del NEA. Año 2024.	7
3. Salario Mínimo Vital y Móvil. Nivel país. Año 2024.	11
4. RIPTE respecto a la inflación acumulada. Año 2024.	12
5. IPC, RIPTE y Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM)	14
6. IPC, CBT y CBA. Región del NEA.	17

Introducción

El presente informe tiene como objetivo brindar un resumen del incremento en el nivel de precios de los bienes y servicios consumidos en la Argentina a lo largo del año 2024, a través del análisis del Índice de Precios al Consumidor (IPC), reportado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de manera mensual.

Se presenta la variación acumulada de los precios en el año 2024, tanto a nivel país como para las regiones que conforman el mismo. A su vez, se brinda un ranking de los rubros que componen el IPC según las magnitudes en los incrementos de precios.

Adicionalmente, se expone una comparación entre el IPC, el Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM) y la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE), siguiendo las actualizaciones que se realizaron a lo largo del año.

Por último, se detalla una comparación entre el IPC acumulado a lo largo del período 2017-2024, la Canasta Básica Total (CBT) y la Canasta Básica Alimentaria (CBA).

1. Variación acumulada. Nivel país y regiones.

Año 2024

En el **año 2024**, la inflación registrada fue de **117,8% a nivel nacional**. La región del NEA registró un incremento de **103,9%**, y se destacó como la región con el menor incremento de precios. Por otro lado, la región con el mayor ascenso de precios fue la Patagonia, con **124,7%**.

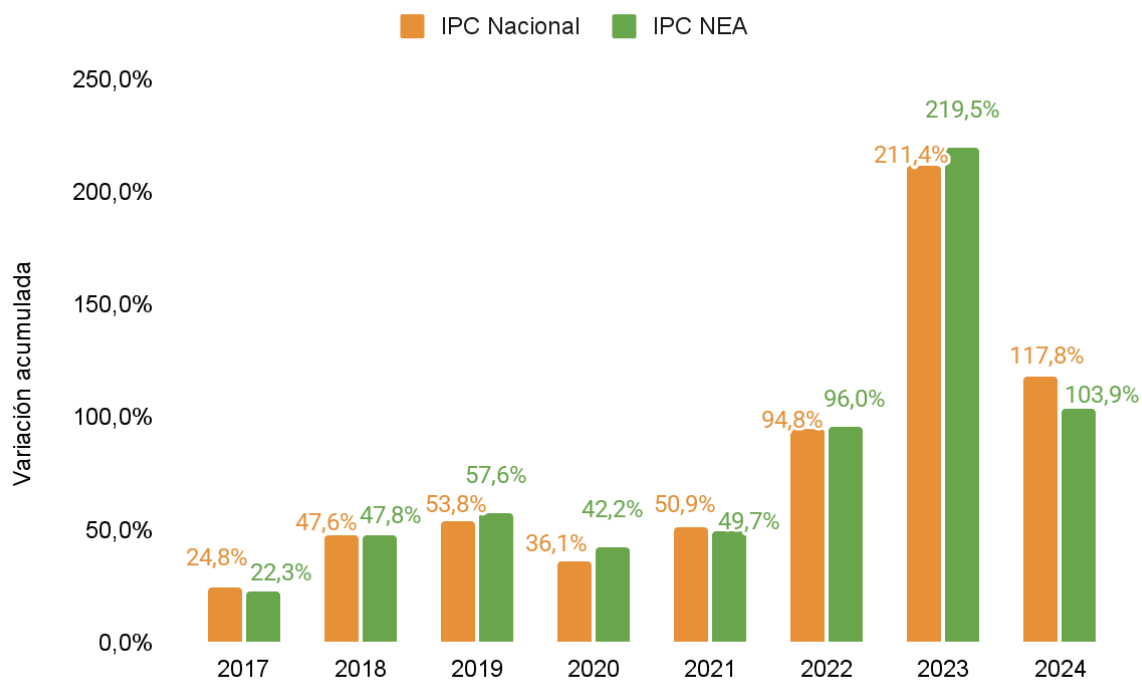
Cuadro N°1. Incremento de precios, variación acumulada anual. Nivel país y regiones. Año 2024.

Nivel Demográfico	Variación acumulada
Patagonia	124,7%
GBA	122,1%
País	117,8%
Cuyo	116,4%
Pampeana	114,4%
Noroeste	112,7%
Noreste	103,9%

Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

A continuación, se presenta una comparación de las variaciones anuales del IPC a nivel nacional y en la región del NEA, para el período 2017¹-2024.

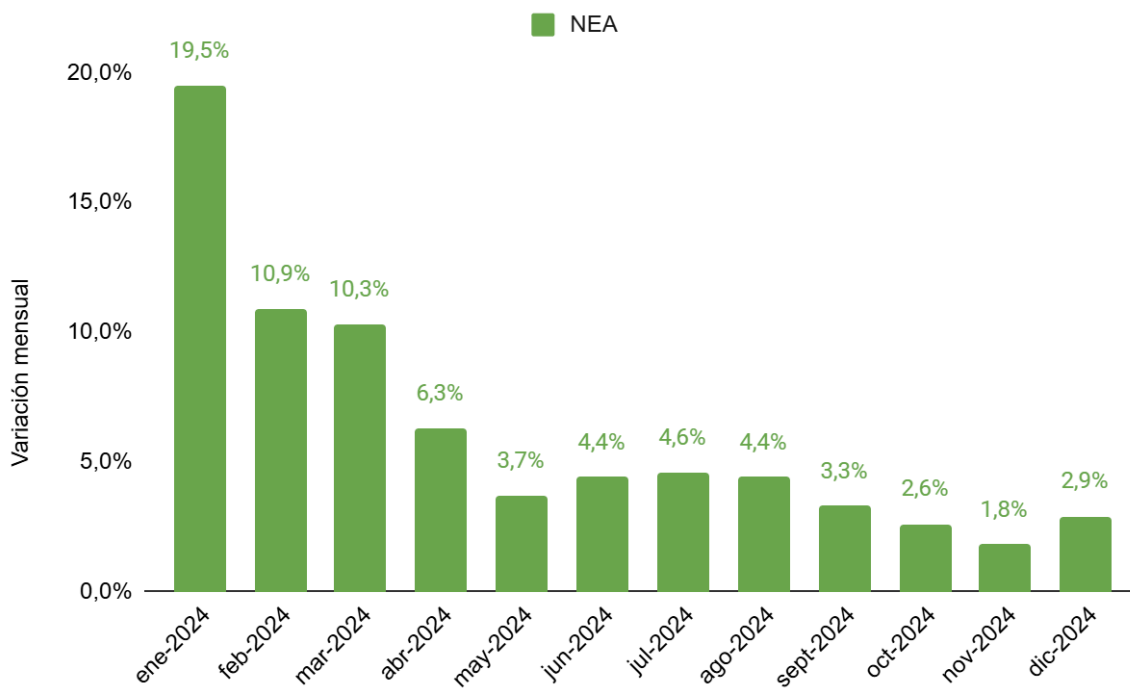
Gráfico N°1. Comparación de la variación acumulada anual. Nivel país y región del NEA. Años 2017- 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

¹ A partir del año 2017 el INDEC amplió la cobertura del IPC a todo el país, con datos representativos del total nacional y de las seis regiones estadísticas.

Gráfico N°2. Variaciones mensuales del IPC. Región del NEA. Año 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

2. Incremento de precios según rubros. Región del NEA. Año 2024.

En el presente apartado se mencionan los siguientes puntos para la región del NEA:

- Los tres rubros/categorías que registraron el mayor ascenso de precios en el año 2024.
- La comparación con respecto al incremento del año 2023 de dichas categorías.
- El incremento de los sub-rubros por categoría.

Entre los **principales rubros que incrementaron su nivel de precios** a lo largo del **año 2024** en la **región del NEA**, en **primer lugar** se encuentra la **vivienda, agua, electricidad, gas, y otros combustibles con 233,1%**. Particularmente, la electricidad, gas y otros combustibles incrementaron sus precios en 286% a lo largo del 2024. A su vez, se destaca que para el año 2023, este mismo rubro había incrementado sus precios en 152,3%.

En **segundo lugar**, se ubica el rubro de **educación**, con un incremento de **183,6%**. Este mismo rubro en el año 2023 registró una variación acumulada de 120,3%.

En **tercer lugar**, se ubica el rubro de **comunicación**, con un incremento de **181,7%**. Específicamente, el sub-rubro servicios de telefonía e internet incrementó 193%. Por otro lado, este mismo rubro en el año 2023 registró una variación acumulada de 178,5%.

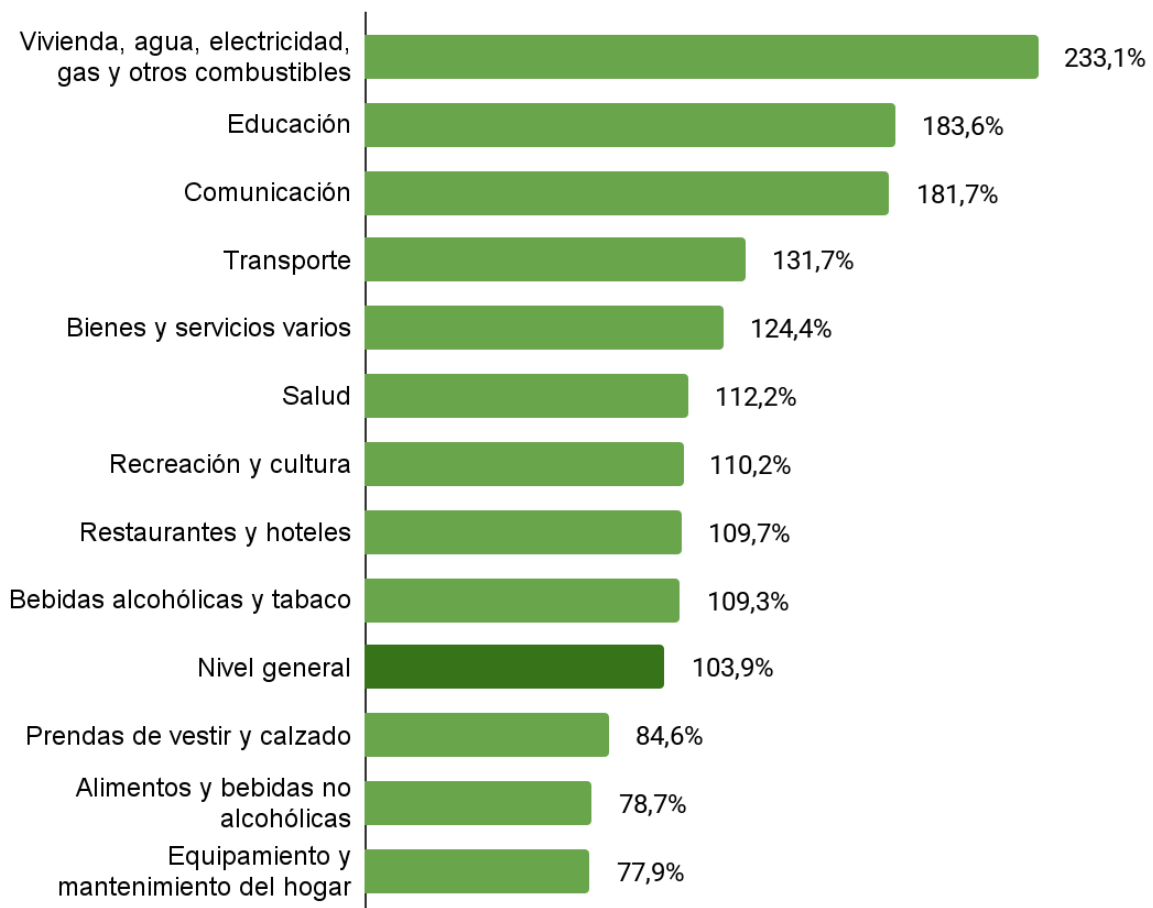
Cuadro N°2: Variación acumulada de los tres rubros con mayor incremento de precios en el año 2024. Nivel país y región del NEA. Años 2023 y 2024.

Concepto	Variación acumulada 2023	Variación acumulada 2024	Diferencia (p.p ²)
Nivel general	219,5%	103,9%	-115,6 p.p
Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	159,5%	233,1%	73,6 p.p
Educación	120,3%	183,6%	63,3 p.p
Comunicación	189,6%	181,7%	-7,9 p.p

Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

A continuación, se brinda el detalle de todos los rubros (12) incluidos en la construcción del IPC.

Gráfico N°3. Incremento acumulado de precios según rubro. Región del NEA. Año 2024.

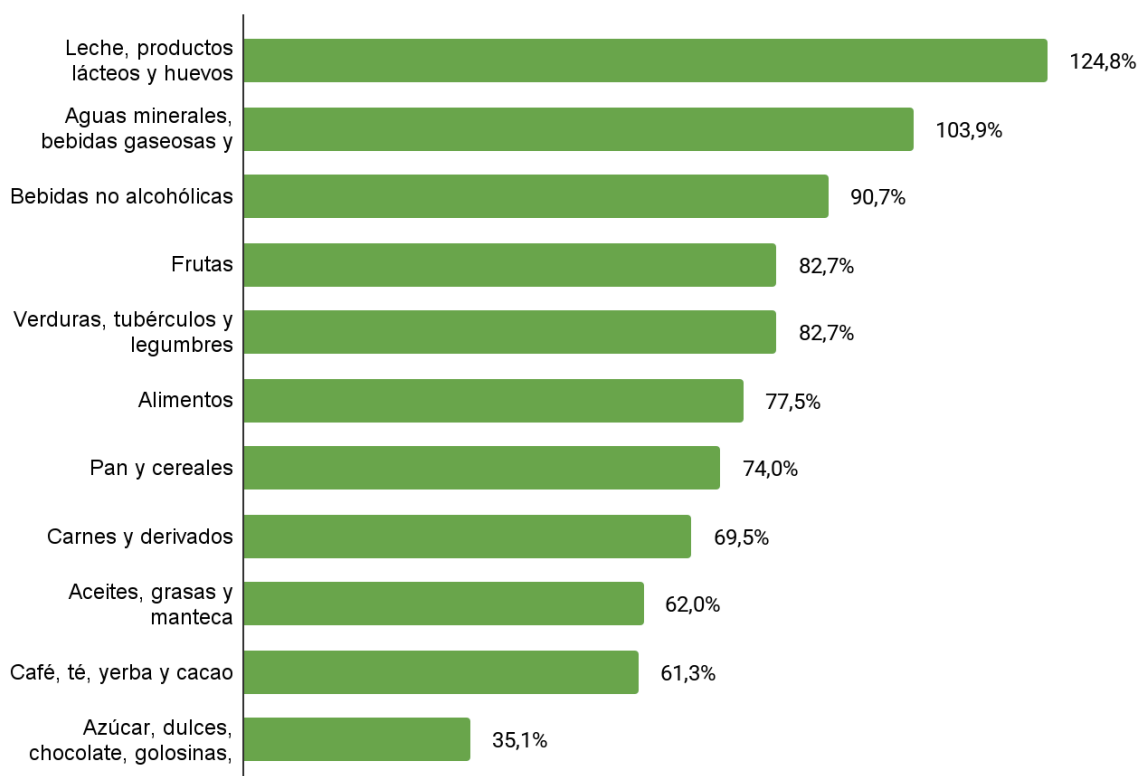


Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

² P.P = Puntos porcentuales.

Por último, se presenta un desglose de los sub-rubros que componen el **rubro alimentos y bebidas no alcohólicas**, por ser el más representativo dentro de la construcción del IPC (35,3%), dado que son bienes de consumo masivo.

Gráfico N°4. Variación acumulada de los sub rubros de alimentos y bebidas no alcohólicas. Región NEA. Año 2024.

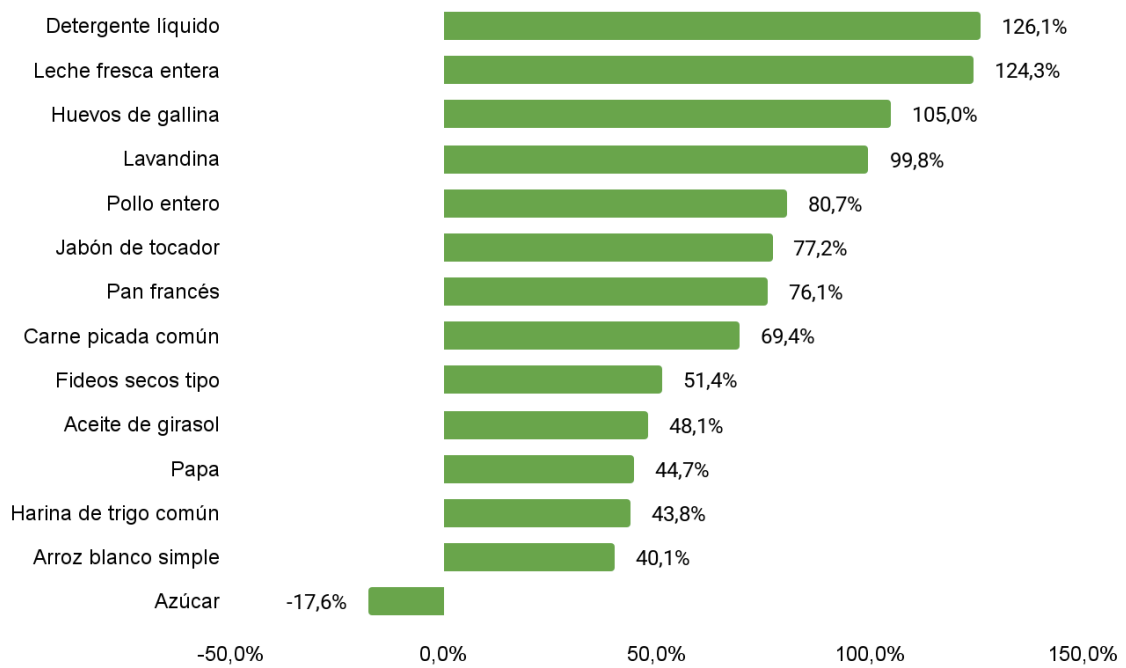


Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

A continuación se detalla la variación acumulada de una selección alimentos, bebidas y otros artículos de la canasta del IPC. La **leche fresca entera** registró un incremento de **124,3%** a lo largo del 2024, seguido de los **huevos de gallina** con **105%**, y el **pollo entero** con **80,7%**. Por otro lado, se destaca que el **azúcar** registró una disminución de **17,6%**.

En cuanto a los artículos de limpieza, el **detergente líquido** aumentó **126,1%**, seguido de la **lavandina** con **99,8%** y el **jabón de tocador** con **77,2%**.

Gráfico N°5. Variación acumulada de alimentos, bebidas y otros artículos de la canasta del IPC. Región NEA. Año 2024.



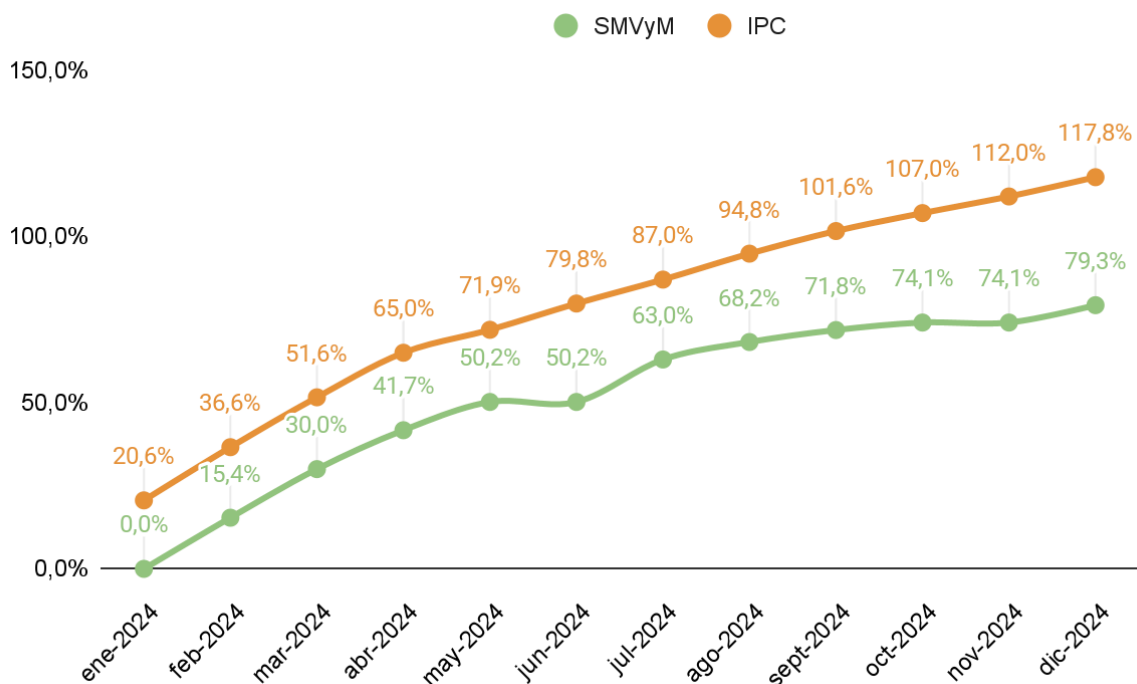
Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC).

3. Salario Mínimo Vital y Móvil. Nivel país. Año 2024.

El **SMVyM** registró un **incremento del 79,3%** a lo largo del **año 2024**, pasando desde los \$156.000 en el mes de diciembre del 2023, hasta los \$279.718 en el mes de diciembre del 2024. Las actualizaciones se realizaron en los meses de febrero, marzo, abril, mayo y julio de dicho año.

De esta forma, las **actualizaciones del SMVyM** se encontraron **por debajo de la variación acumulada del IPC en 38,5 puntos porcentuales**, registrando una caída en el salario real (actualizaciones del SMVyM descontando la inflación acumulada) de los trabajadores.

Gráfico N°6. SMVyM respecto al IPC. Nivel país. Año 2024.



Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC) y resoluciones del SMVyM.

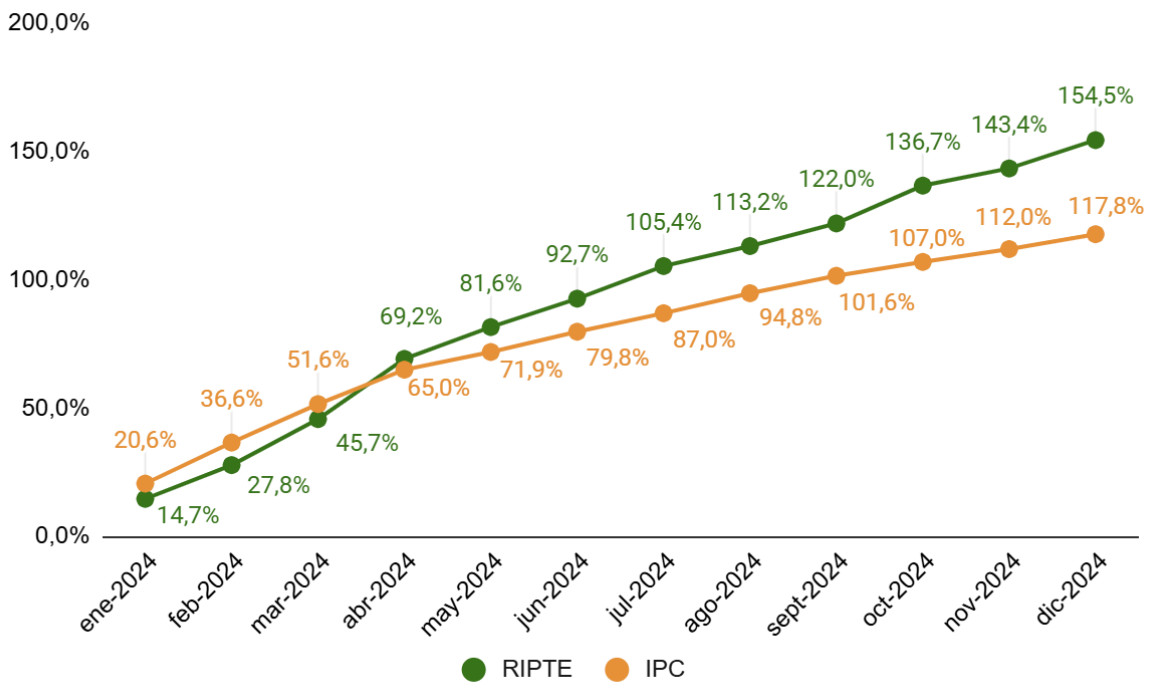
4. RIPTE respecto a la inflación acumulada. Año 2024.

Hasta noviembre de 2024, el incremento acumulado de la Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables³ (RIPTE) aumentó 143,4%. A efectos de estimar la variación acumulada para todo el año, en base a una estimación propia, proyectamos el mes de diciembre de 2024 teniendo en cuenta los últimos 3 meses de dicho año, con un incremento de 5,5% para el último mes. De esta forma, estimamos que el salario registró un ascenso de 154,5% en el año 2024, desde **\$484.298** en el mes de diciembre de 2023, hasta **\$1.232.386** en el mes de diciembre de 2024.

Comparando con el IPC, el cual obtuvo una variación acumulada de 117,8%, se puede destacar que el **RIPTE estimado estaría 36,7 puntos porcentuales por encima de la inflación acumulada**, logrando una recuperación en el salario real de los trabajadores (variación acumulada del RIPTE descontando la inflación acumulada del año 2024).

³ RIPTE se define como la remuneración promedio sujeta a aportes al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) que perciben los trabajadores que se encuentran bajo relación de dependencia y que han sido declarados en forma continua durante los últimos 13 meses. Para mayor información acerca de los conceptos incluidos en el RIPTE, ver <https://www.argentina.gob.ar/trabajo/seguridadsocial/ripte>

Gráfico N°7. RIPTE respecto al IPC. Nivel país. Año 2024.



* Mes de diciembre 2023: Estimación propia en base a los 3 primeros meses del 2024.
Fuente: Elaboración propia en base a IPC (INDEC) y RIPTE.

5. IPC, RIPTE y Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM)

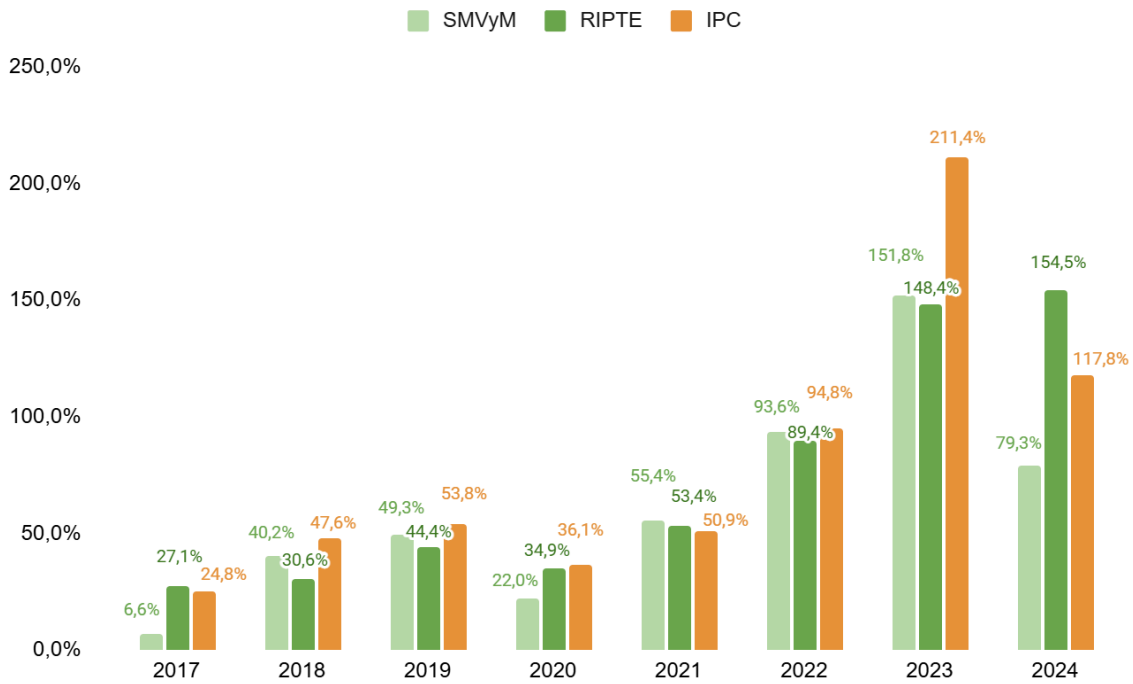
En el siguiente gráfico se comparan los **incrementos anuales** del **Salario Mínimo Vital y Móvil (SMVyM)**, del **IPC a nivel nacional**, y de la **Remuneración Imponible Promedio de los Trabajadores Estables (RIPTE)**, desde el año **2017⁴** hasta el año **2024**.

En promedio, el **RIPTE** se mantuvo **por debajo de la inflación** acumulada a lo largo del periodo analizado, exceptuando los años **2017, 2021 y 2024**, en donde las **variaciones acumuladas del RIPTE** se mantuvieron **por encima de la inflación acumulada en el país**. Es decir, el poder adquisitivo del salario promedio de los trabajadores en relación de dependencia estuvo por encima de la inflación acumulada en esos años.

En cuanto al **SMVyM**, **en promedio**, a lo largo del periodo analizado, se mantuvo por **debajo de la inflación acumulada en el país**, registrando así una caída en el salario real de los trabajadores en esos períodos, a excepción del año **2021**, en el cual se encontró por **encima del incremento anual del IPC**.

⁴ A partir del año 2017 IPC amplió su cobertura a todo el país, con datos representativos del total nacional y de las seis regiones estadísticas.

Gráfico N°8: Incremento anual del IPC, SMVyM y RIPTe. Nivel País. Período 2017- 2024.

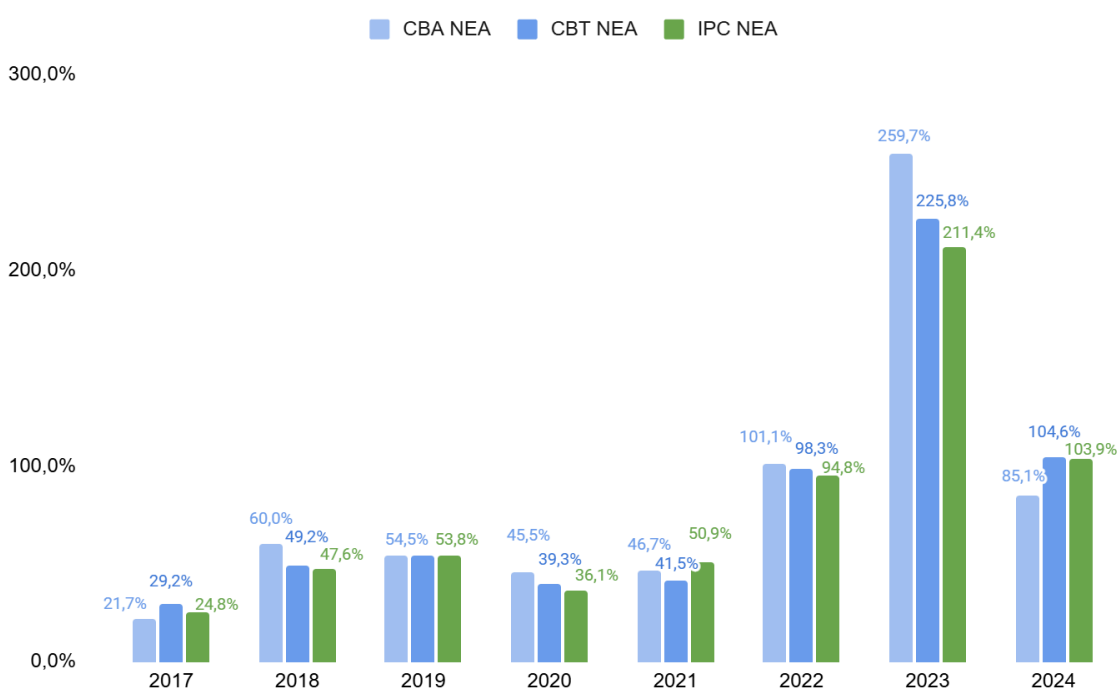


Fuente: Elaboración propia en base al IPC (INDEC), resoluciones del SMVyM (resoluciones del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) y RIPTe.

6. IPC, CBT y CBA. Región del NEA.

En el siguiente apartado se presenta la estimación de la Canasta Básica Total (CBT) y Canasta Básica Alimentaria (CBA) para la región del NEA, realizada por el Instituto Provincial de Estadística y Ciencia de Datos de Corrientes. En todos los años analizados, excepto el 2021, la CBT se ubicó por encima del IPC de la región del NEA.

Gráfico N°9: Incremento anual del IPC, CBT y CBA. Región NEA. Período 2017- 2024.



Fuente: Elaboración propia en base al IPC NEA y estimación propia de CBT-CBA en base a INDEC.



CORRIENTES
Somos Todos!

IPECD

 estadística.corrientes.gob.ar

 [@estadisticactes](https://www.instagram.com/estadisticactes)